



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 26 del mes de enero de 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **Licitación Pública Local LPL16/2022 con Concurrencia del Comité "Suministro de Alimentos para los CENDIS"**, ante la presencia de la C. Adriana Jiménez Navarro, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Karen Zuehily Méndez Mora, Encargada del Área de Nutrición de la Coordinación de Educación Inicial de la Secretaría de Educación; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Comercializadora Aldamo, S.A. de C.V.	Eugenia Vega González
Pro. Frutas y Verduras del Campo, S. de R.L. de C.V.	Jorge Ramírez Mojica

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.-----

Se reitera que el registro y la presentación de propuestas se llevará a cabo en el Centro de Capacitación para el Servidor Público, aula 4, ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855, en el edificio del Archivo Histórico.-----

Se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención: -----

PROV FRUTAS Y VERDURAS DEL CAMPO, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. Con respecto al grupo 4, embutidos, y grupo 5, carnes y productos del mar, especifican la temperatura a la que debe llegar el producto, tienen alguna especificación más de empaquetado o el embalaje, debe ir en cajas o hieleras?, si es así, de que tipo.

RESPUESTA. Se hace la aclaración que no hay grupo 5, y el grupo 3 es de embutidos, salchichonería y lácteos. La temperatura debe llegar no mayor a 7°C, el producto debe ser trasladado en vehículos con cámara de refrigeración. El empaque de embutidos debe ir con fecha de caducidad grabada. El jamón y tocino deben estar empacados al alto vacío, con marca y fecha de caducidad grabada en el empaque.

PREGUNTA 2. Entendemos que la duración del contrato es por todo el 2022, podrían facilitarnos un calendario de los días que realmente se trabaja?

RESPUESTA. Nos regimos de acuerdo al calendario escolar 2021-2022, sin embargo, hay días no laborables como los Consejos Técnicos Escolares, que sobre la marcha se les notificará con anticipación al proveedor



adjudicado.

PREGUNTA 3. Cuales son las condiciones de pago?

RESPUESTA. El pago será de acuerdo al numeral 3 de las bases, en parcialidades.

No habiendo recibido más preguntas en tiempo y forma y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria a las 13:45 hrs., firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----


C. Adriana Jiménez Navarro

Coordinador de Compras
Dirección del Comité de Adquisiciones


Lic. Raymundo Andrade Beltrán

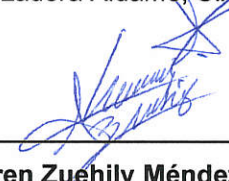
Secretaría de Administración
Representante de la Unidad Centralizada de Compras


Eugenia Vega González

Representante
Comercializadora Aldamo, S.A. de C.V.


Jorge Ramírez Mojica

Representante
Prov. Frutas y Verduras del Campo, S. de R.L. de C.V.


Lic. Karen Zuehily Méndez Mora

Encargada del Área de Nutrición de
la Coordinación de Educación Inicial
Secretaría de Educación

